DET.P168 X-XX Piso en Caucho- Gramoquin

B7 Piso en Tierra negra y capa vegetal
Piso en capa vegetal compuesto de tierra negra, arena de pega gruesa, abono orgánico y cal agrícola sobre filtro o drenaje de material triturado recubierto de geotextil permeable no menor a 20cm.

B66 Bordillo rectangular recto BOREC 250-800
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Andén). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B58 Adoquin en forma de Cuña gris oscuro e=60mm
Adoquin en concreto. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto ,30 cm de largo, color oscuro pigmentado con agregados de carbón, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B59 Adoquin en forma de Cuña blanco e=60mm
Adoquin en concreto Blanco. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto ,30 cm de largo, color Claro vaciado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B22 Base de arena
Base de arena para asiento superficie segmentada tipo adoquines.

B63 Subbase Granular
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al próctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS, año 2013; los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2), según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B61 Suelo de mejoramiento
Suelo de mejoramiento para reemplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor, densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

D5 Manto Geotextil Tejido
Manto impermeabilizante de 3mm de espesor elaborado con tela de poliester tejida traslapada. Aplicación en doble capa, traslapo, remates y demás prerrequisitos obligados según diseño hidráulico, recomendaciones del fabricante y de acuerdo a especificaciones generales dadas en pliego de condiciones.

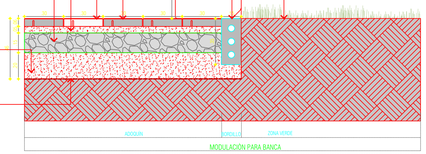

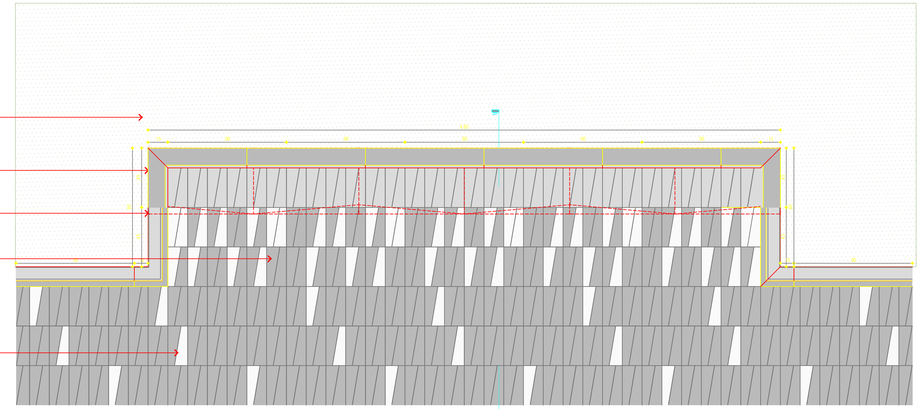

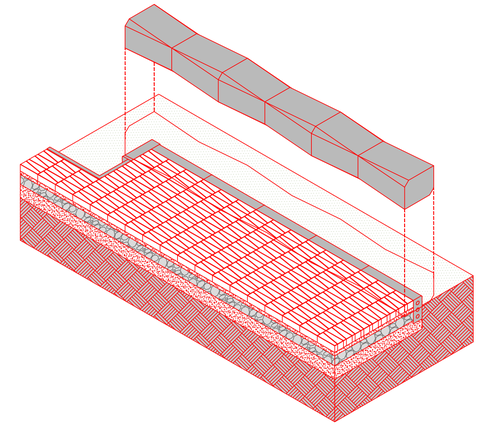

DET.P168 X-XX Modulacion de piso para banca

B7 Piso en Tierra negra y capa vegetal
Piso en capa vegetal compuesto de tierra negra, arena de pega gruesa, abono orgánico y cal agrícola sobre filtro o drenaje de material triturado recubierto de geotextil permeable no menor a 20cm.

B66 Bordillo rectangular recto BOREC 250-800
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Andén). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B58 Adoquin en forma de Cuña gris oscuro e=60mm
Adoquin en concreto. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto ,30 cm de largo, color oscuro pigmentado con agregados de carbón, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B59 Adoquin en forma de Cuña blanco e=60mm
Adoquin en concreto Blanco. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto ,30 cm de largo, color Claro vaciado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B22 Base de arena
Base de arena para asiento superficie segmentada tipo adoquines.

B63 Subbase Granular
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al próctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS, año 2013; los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2), según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B61 Suelo de mejoramiento
Suelo de mejoramiento para reemplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor, densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

D5 Manto Geotextil Tejido
Manto impermeabilizante de 3mm de espesor elaborado con tela de poliester tejida traslapada. Aplicación en doble capa, traslapo, remates y demás prerrequisitos obligados según diseño hidráulico, recomendaciones del fabricante y de acuerdo a especificaciones generales dadas en pliego de condiciones.

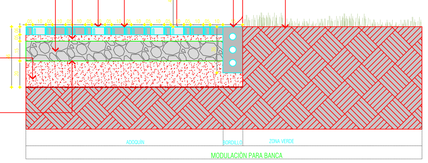

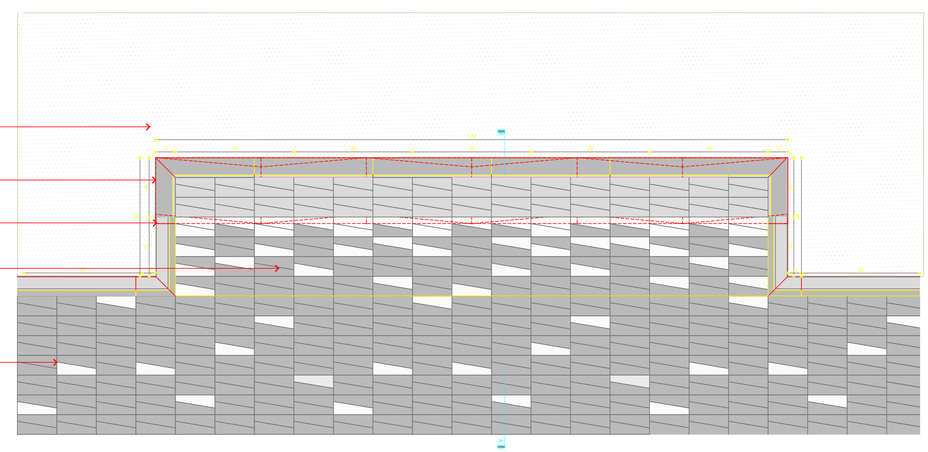

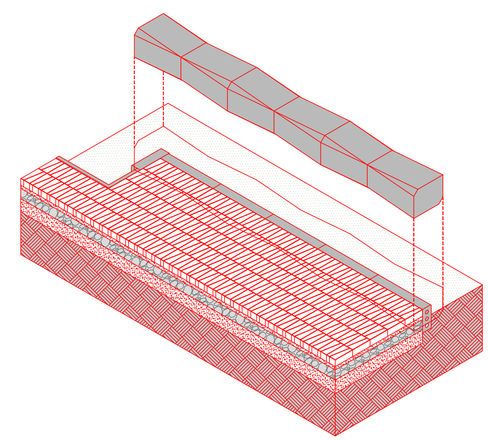

Findeter
Financiera del Desarrollo
coldeportes
Alcaldía de Galapa

OBJETO
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES INCIDEO DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS - ZONA NORTE GRUPO 1

PARQUE INCIDEO DEPORTIVO
Galapa

NOTAS
1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTÓNICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, CABLES VERTICALES EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ANÁLISIS TÉCNICOS REPRESTADOS POR CADA UNO DE LOS ESPECIALISTAS QUE DESARROLLAN EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTOS PLANOS, SON RESPECTIVA A LOS PLANOS DEMÁS CARGO, TARGETA DE LA ARQUITECTURA

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SÍSMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES BAJO SU DIRECCIÓN EN ELABORAR LOS DIFERENTES DISEÑOS ARQUITECTURALES. ESTA RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO EL DEPENDE DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACIÓN ESTÉ FIRMEMENTE ESTÉN EN CONDICIONES DE SOPORTAR EL SISMO DE DISEÑO ESTABLECIDO MEDIANTE EL R.N.S.R.-10 Y LA NSR-10.

3. LOS MUROS Y CIELOS FALSOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN ADEMÁS DE LA ESTRUCTURA EN ESTE DOCUMENTO, LOS DETALLES ESTÁNDAR POR EL ARQUITECTO DEBEN INCLUIDOS POR EL ESPECIALISTA EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA. DEBEN CONSIDERARSE, CON LA ARQUITECTURA DEBIDA LAS DILATACIÓN FALSO A ADOPTAR EN EL DISEÑO DE ZONA DE CONTRACCIÓN, LOS CASOS DEL MEMBRANA DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBIDAMENTE DESCRIPTAS, ASÍ COMO LAS ZONAS DE CONTRACCIÓN ESTRUCTURALES EN ADOSADOS, PARA LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES ADOSADOS A ESTAS ZONAS, ESTÁN DEBIDAMENTE DESCRIPTAS EN LOS PLANOS ESTRUCTURALES.

4. LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIFERENTES ACTORES, DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS DIFERENTES ARQUITECTOS RESPONSABLES DE LA INTEGRACIÓN DE LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES EN LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN LA PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS ESTÁNDARES POR PARTE DEL ARQUITECTO, EN LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL DOMINIO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DEBIDAMENTE COORDINADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

5. CORRESPONDE LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS ADEMÁS DEBIDO DE CADA UNO DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBIDAMENTE ANALIZADO ESTÁNDARES, INFORMAR A LAS ARQUITECTOS DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES MODIFICACIONES.

6. CORRESPONDE DETALLES Y PERTINENCIAS DE ESCALERAS CON DIFERENTES ESTÁNDARES.

7. EN INDICIO LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE LO QUE ANTES ESTABA DICHO Y LO CUANDO DEBERÍAN SER DEBERÁN SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.

8. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.

9. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.

10. VERIFICAR Y COMPROBAR MEDIDAS EN OBRA.

11. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ARQUITECTO.

12. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECEN SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.

13. ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

CONSULTOR:
CONPAR SAS S.A.S.
CRA. 53 No. 79 - 91
OFICINA 201
BARRANQUILLA
TELEFONO: 3114147
WEB SITE:
WWW.CONPAR.COM.CO
CE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CONSULTORES ASOCIADOS
CONSTRUCTORES ASOCIADOS

VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA:
JORGE EMILIO BUITRAGO GUTIERREZ
MAT. A05100004-73270610 ANT

VISTO BUENO ESPECIALISTA:
JAIME EDUARDO CABAL MEJÍA
MAT. A05200005-9447-0363 ANT

DISEÑO: Arq. Jaime Eduardo Cabal
Arq. Jorge E. Buitrago G.
Arq. Jamie Ng
Arq. Teresa Tognetti
Arq. Carolina Giraldo
Arq. David Carmona
Arq. Carlos Palacio
Arq. Angélica López
Arq. Vanesa González
Arq. Sara Chinchilla

INTERVENTOR:
CONSORCIO INTERVENTOR PARQUES URBANOS

VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORIA:
ARQ. OSCAR CUARTAS DUARTE
MAT. 76120-35481

VISTO BUENO ESPECIALISTA INTERVENTORIA:
ARQ. JOSÉ FERNANDO PASCHU
MAT. 76100-65385

OBSERVACIONES:

MODIFICACIONES:	FECHA (DD/MM/AA):

FECHA DE IMPRESIÓN:
00-00-00

ARCHIVO:
PRO-GAL-04T-004P.dwg

CONTENIDO:
Detalle de Cambio de modulación en Bancos

ESCALA:	CONSECUTIVO:
1:20	10/13